

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO 2017 EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 19:10 horas del día miércoles 21 de junio de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versalles, a fin de celebrar la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia Suárez González, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Joel Rojas Soriano representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Karla María Hernández Darey del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez representante del Partido del Trabajo, Licenciado Pedro Cariño Abarca del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadano Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Alonso Ramírez Pimentel de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado del Partido Nueva Alianza, Licenciado Rigoberto García Ortega del Partido MORENA, Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores de Partido Encuentro Social, Licenciado Raudel Frausto Cimental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva.

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículos 87, fracción IX y 209 fracción II párrafo séptimo de la Ley Electoral del Estado, 7 fracciones I y IV y 11 fracción II del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 19 horas con 10 minutos de este 21 de junio de 2017, me permito dar por iniciada la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de este Consejo Local Electoral, por lo cual le solicito la señora Secretaria General proceda a realizar el registro de asistencia y en su caso declarar el quórum legal e instalada la sesión, por favor.

Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con mucho gusto señor Presidente, buenas noches a todas señoras y señores consejeros, representantes de partidos políticos y representantes de candidatos independientes, procedo al pase de lista.

Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente), Representantes de partidos políticos: Licenciado Joel Rojas Soriano del PAN (presente), Licenciado Joel Rubén Cerón Palacios



representante del PRI (presente), Licenciada Karla María Hernández Darey representante del PRD (presente), Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez por el PT (presente), Licenciado Pedro Cariño Abarca por el PVEM (presente), Ciudadano Pedro Hernández Partida por el PRS (presente), Licenciado Alonso Ramírez Pimentel de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Arturo Corona Preciado de Nueva Alianza (presente), Licenciado Rigoberto García Ortega de MORENA (presente), Licenciada Yockebed Dayanira Pérez Flores de Encuentro Social, Licenciado José Guadalupe Campos Hernández representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez, Maestra Alma Rocío Meza Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos, Licenciado Raudel Frausto Cimental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva (presente). Informo señor Consejero Presidente que tenemos para efectos de esta sesión del Consejo Local Electoral existe una asistencia inicial de 17 integrantes de este Consejo Local Electoral, por lo que se declara el quórum legal e instalada la sesión. Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión, por favor. Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor, le informo que procede la aprobación del orden del día el cual fue circulado como documento adjunto a la convocatoria. Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el orden referido para esta sesión, quien desee intervenir en primera ronda. bien, es virtud de no existir participación alguna, le solicito señora Secretaria someta a consideración la aprobación del referido orden del día circulado para esta sesión. Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, someto a su consideración la aprobación del orden del día circulado para esta sesión. Y cito, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. Es aprobado por unanimidad, señor Presidente. Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. (TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO) INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT \_\_\_\_\_\_ CONSEJO LOCAL ELECTORAL ORDEN DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2017 19:00 HORAS 1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. 2. Aprobación del proyecto de orden del día.

3. Expedición de las Constancias de Mayoría y Validez, a los Candidatos electos al cargo de



Diputados por el principio de Mayoría Relativa, al haber transcurrido el plazo para la impugnación de la elección, sin que se haya presentado impugnación alguna; salvo el Distrito 07. Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias señora Secretaria, por favor proceda conforme al orden del día aprobado. Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto señor. El punto correspondiente dentro del orden del día se refiere a la expedición de las Constancias de Mayoría y Validez, a los Candidatos electos al cargo de Diputados por el principio de Mayoría Relativa, al haber transcurrido el plazo para la impugnación de la elección, sin que se haya presentado impugnación alguna; salvo el Distrito 07. Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, en razón de lo anterior, se procede a la entrega de las constancias a las fórmulas de Diputados por el principio de Mayoría, por lo cual les voy a rogar conforme vayan escuchando su nombre pasen aquí al frente y nos ponemos de pie. Le solicito que pase por favor Manuel Ramón Salcedo Osuna y Catarino Alarcón Soto, quienes son propietario y suplente por el Distrito número 1, aquí por en medio por favor, ¿son el propietario Manuel Ramón Salcedo y el suplente? Bien, una vez entregada su constancia le voy a rogar que ahí afuerita firmen de recibido por favor. Voy a solicitarle ahora si pasa por favor Lucio Santana Zúñiga propietario y Miguel Ángel Corona Castillo suplente, por el Distrito número 2. Ahora les voy a pedir que pasen Librado Casas Ledezma y Ramón De La Cruz López del Distrito número 3. Ahora pido que pase Margarita Moran Flores propietaria e Irma Yolanda Vega Aguilar por el Distrito número 4. Por el Distrito número 5 Eduardo Lugo López propietario y Erick Castillo Martínez suplente por favor. \_\_\_ Ahora le pido que pase a Jorge Armando Ortiz Rodriguez propietario y a Martin Ulloa Benítez suplente del Distrito número 6. ¿No vino Jorge Armando? Bueno, ya se la perdió, le dicen que venga el año próximo por favor. Distrito número 8, Erika Leticia Jiménez Aldaco propietaria y Margarita Meza Espinoza suplente, pasen por favor. Distrito 9, pido que pase Adán Zamora Romero propietario y Fidel Francisco Romero Rico suplente. Por el Distrito número 10 voy a pedir que pase a José Antonio Barajas López propietario y José Alex Ortíz Ríos suplente. Le voy a pedir que pase a Ma De La Luz Verdín Manjarrez propietaria y Claudia Lizeth Ávila Pérez suplente por el Distrito número 11. Distrito número 12, Rodolfo Pedroza Ramírez propietario, Julio Cesar Villaseñor Pérez suplente por favor que pasen. Ahora le solicito que por el Distrito número 13 que pase por favor Adahan Casas Rivas propietario y Gerardo Ezequiel Lara González suplente. \_\_\_



voy a pedir que pase por favor por el Distrito número 14 Heriberto Castañeda Ulloa propietario y J. Jesús Ocampo Mayorga suplente, Distrito número 14. Y le voy a pedir ahora que pase por favor por el Distrito número 15, Rosa Mirna Mora Romano propietaria y Ma. Celia Aguirre Ledesma suplente, Distrito número 15. Por el Distrito número 16 le voy a solicitar que pase por favor a Marisol Sánchez Navarro propietaria y Elizabeth Rivera Marmolejo suplente, Distrito número 16. ¿Distrito 11 ya llegó? Ahora se va a esperar hasta el final. Marisol Sánchez Navarro ¿ya viene por ahí? Bien, entonces no está Marisol. Distrito número 17 Ana Yusara Ramírez Salazar propietaria y María García Cazares suplente, que pasen por favor. \_\_\_\_\_ Ahora por el Distrito número 18, le ruego que pase por favor a Ismael Duñalds Ventura propietario y Anastasio Zaragoza Trujillo suplente, pasen por favor. Bien, Distrito número 11 María de la Luz Verdín Manjarréz propietaria y Claudia Lizeth Ávila Pérez suplente. ¿El Distrito número 6 ya llegó? Jorge Armando, bien aquí se lo vamos a dejar. Les ruego que tomen asiento pro favor nuevamente. Le solicito señora Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día por favor. Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos agentados para esta sesión. Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Señores Consejeros Electorales y Representantes de partidos políticos habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las 19:35 horas, doy por clausurada la trigésima segunda sesión extraordinaria 2017 de este Consejo Local Electoral, agradeciendo enormemente su presencia, que tengan muy buena noche, gracias.